CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Cali - Valle, 01 de Diciembre del 2020

No. S-2020- / JEFAD - GRULO-29-25

Señor Brigadier General
MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Asunto: Informe de supervision contrato No. 11-2-10049-2020 Mes Reportado NOVIEMBRE

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS (MUEBLES DE HOGAR Y DE OFICINA) PARA DOTAR UNAS DEPENDENCIAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CALI Y DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE	DIVIAREAS SAS NIT 900422420-6 Representante Legal RAUL ROGELIO CRUZ RAMIREZ Identificacion 19.443.775 de Bogota	VIGENCIA	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS (MUEBLES DE HOGAR Y DE OFICINA		$ 740.000,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 740.000,00	FACTURA DE VENTA / FECHA
		Inicio: 01-oct-20				NOVIEMBRE	$ 740.000,00		$ -	E-2652 / 24/11/2020
		Terminación 30-nov-20			$ 1.815.000,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 1.815.000,00	
						NOVIEMBRE	$ 1.815.000,00		$ -	PORCENTAJE EN EJECUCION: % 100,00
		Prorroga:								
		Inicio:			$ 435.000,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 435.000,00	
		Terminación				NOVIEMBRE	$ 435.000,00		$ -	
		Adición:			$ 3.849.300,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 3.849.300,00	DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LA ENTREGA DE LOS MOBILIARIOS (MUEBLES HOGAR Y OFICINA) PARA LA DEVAL, HACIENDO ENTREGA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS ASI: SILLA EJECUTIVA AB BUENAVENTURA SILLA EJECUTIVA AB CERRITO JUEGO DE SALA AB CARTAGO ESCRITORIOS AB FLORIDA SILLAS INTERLOCUTORAS AB FLORIDA ELEMENTOS ENTREGADOS POR UN VALOR $ 11.319.300 QUEDANDO EJECUTADO EL 100% DEL RECURSO ASIGNADO DE LA DEVAL.
		Inicio:				NOVIEMBRE	$ 3.849.300,00		$ -	
		Terminación			$ 4.480.000,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 4.480.000,00	
						NOVIEMBRE	$ 4.480.000,00		$ 0,00	
		VALOR TOTAL			$ 11.319.300,00		$ 11.319.300,00		$ -	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. X

NO. ___

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplio con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 208-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El contratista certificará por escrito (anexar certificación) que se compromete a dar garantía mínima sobre los bienes requeridos de un (01) año	CUMPLE
2	El contratista certificará por escrito (anexar certificación) que todos y cada uno de los elementos a entregar serán absolutamente nuevos, fabricados con material de óptima calidad, con excelente presentación, lo cual podrá ser constatado por la Policía Nacional.	CUMPLE
3	Se requiere que el contratista certifique por escrito que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo.	CUMPLE
4	SERVICIO POSTVENTA: Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto a contratar, el servicio postventa y la seriedad y capacidad organizacional de las empresas, el contratista se compromete a que SI durante el tiempo de garantía se presenta algún imperfecto, como consecuencia de la mala calidad del producto por defectos de fábrica o calidad, atenderá el requerimiento de la entidad contratante consistente en enviar en un plazo no mayor a 02 días hábiles un técnico idóneo que permita diagnosticar la falencia de calidad y en lo posible realizar la reparación, de lo contrario deberá llevarse el mueble para su reparación y ser devuelto en un término no mayor a 10 días.	CUMPLE
5	El contratista certificará por escrito (anexar certificación) Entregar los bienes requeridos con el respectivo manual de instalación, así como también LA capacitación sobre la instalación de los mismos al respectivo supervisor del contrato al momento de la entrega de los mismos en el respectivo almacén de intendencia, ubicado en la calle 13A No. 13-41 barrio San Pascual de la ciudad de Cali.	CUMPLE
6	• Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el bien y/o tipo de servicio a contratar, • Certificar por escrito el compromiso del cumplir buenas prácticas ambientales de acuerdo a la actividad que desarrolla. (suministro de elementos de seguridad). • El contratista deberá certificar por escrito que no se encuentra reportado como infractor ambiental en el Registro Único de Infractores Ambientales -RUIA	CUMPLE
7	El contratista certificará por escrito (anexar certificación) que en caso resultar adjudicatario del presente proceso se compromete a presentar las materias primas de fabricación de cada producto o muestra física de cada producto al supervisor del contrato, con el fin de verificar su calidad, antes de la fabricación de los productos o entrega de los mismos en las cantidades requeridas.	CUMPLE
8	OBLIGACIONES DE PARAFISCALES: El contratista deberá certificar por escrito (anexar certificado) que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	CUMPLE
9	El contratista deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el Formulario denominado: "CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES DE LA POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI", dicho formulario deberá venir acompañado con los siguientes documentos para su respectiva verificación por parte del comité de evaluación: 1. La TABLA DE VALORES Y CLASIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST debidamente diligenciada y firmada. 2. La respectiva CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA ARL a la cual se encuentra vinculada la empresa que represento en donde se evidencia el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST. 3. Copia Cédula de Ciudadanía y licencia vigente de la persona encargada administración y ejecución del SG-SST en la empresa.	CUMPLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente. OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsable de Activos Fijos DEVAL
Teléfonos: 315-671-15-06
Anexos:

Firma _____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

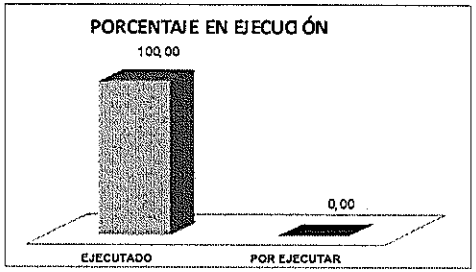
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

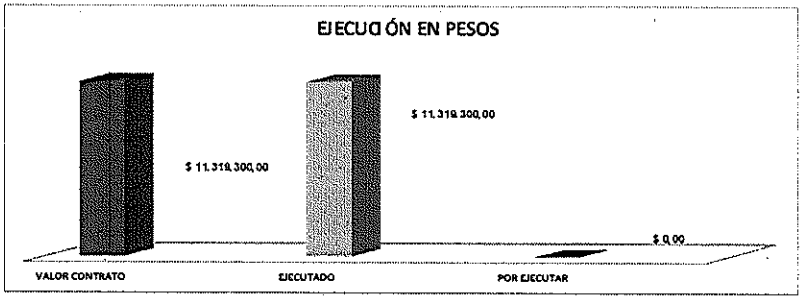
No contrato 11-2-10049-2020 fecha de suscripcion 16-sep-20

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

	EJECUTADO	POR EJECUTAR
PORCENTAJE EN EJECUCION	100,00	0,00

	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
EJECUCION EN PESOS	$ 11.319.300,00	$ 11.319.300,00	$ 0,00





1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE LOS MOBILIARIOS LO CUALE E ENTREGARON EL 30/11/2020

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: NO SE PRESENTO NOVEDAD ESPECIAL

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI X NO
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

* En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
* Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
* Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente. OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsable de Activos Fijos DEVAL
Telefonos: 315-671-16-90
Anexos:

Firma _____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES

No contrato 11-2-10049-2020 fecha de suscripcion 16-sep-20

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y fecha de la Reevaluacion:	SANTIAGO DE CALI 30/11/2020
Fecha en que termino la Reevaluacion:	30/11/2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO ____ No. RESOLUCION____ FECHA____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO ____ No. RESOLUCION____ FECHA____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente. OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsable de Activos Fijos DEVAL
Teléfonos: 315-671-18-06
Anexos:

Firma _____